



DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Dep. Legal: LR-34-1999
ISSN: 1139-8353

V LEGISLATURA

Nº 22

PRESIDE EL EXCMO. SR. D. JOSÉ IGNACIO CENICEROS GONZÁLEZ

**Sesión Plenaria núm. 19
celebrada el día 2 de octubre de 2000**

ORDEN DEL DÍA

DEBATES GENERALES DE LA ACCIÓN POLÍTICA Y DE GOBIERNO

5L/DG-0001 Comparecencia del Sr. Presidente del Gobierno ante el Pleno del Parlamento para realizar el debate político general sobre el estado de la región.

SESIÓN PLENARIA Nº 19
CELEBRADA EL DÍA 2 DE OCTUBRE
DE 2000

(Se inicia la sesión a las diecisiete horas y cinco minutos).

SR. PRESIDENTE: Buenas tardes, Señorías. Se abre la sesión.

5L/DG-0001 Comparecencia del señor Presidente del Gobierno ante el Pleno del Parlamento para realizar el debate político general sobre el estado de la región.

SR. PRESIDENTE: Primer punto y único del Orden del Día, comparecencia del señor Presidente del Gobierno ante el Pleno del Parlamento, para realizar el debate político general sobre el estado de la región.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 113 del Reglamento y con lo acordado por la Mesa y Junta de Portavoces en sesión de 19 de septiembre de 2000, la ordenación del debate es el siguiente: En primer lugar, intervención del Presidente del Gobierno de La Rioja, de conformidad con lo dispuesto en dicho artículo del Reglamento. Para ello tiene la palabra el señor Presidente del Gobierno.

SR. SANZ ALONSO (Presidente del Gobierno): Señor Presidente, señoras y señores Diputados. Acudo a esta Cámara parlamentaria consecuente con el compromiso adquirido ante los riojanos y ante sus Señorías desde el inicio de mi responsabilidad como Presidente, para celebrar el Debate sobre el estado de la región; lo cual significa realizar un diagnóstico sobre la situación actual de La Rioja, explicar los proyectos de futuro y dialogar sobre las mejores alternativas para el progreso de la región. Y lo hago antes de que se presente el Proyecto de Ley de Presupuestos, para recabar la colaboración constructiva de todos los Grupos del Parlamento, para que la opinión y propuestas de esta Cámara puedan quedar reflejadas en la Ley económica más importante del 2001.

Informar y dialogar son los términos que sin-

tetizan la razón de un debate sobre el estado de la región y que lo determinan como uno de los actos más importantes de cada período de sesiones de una Legislatura. Así lo entiendo. Así lo entiende mi Gobierno. Porque quienes hemos sido elegidos para ejercer la responsabilidad de gobernar y administrar el patrimonio de todos, debemos dar también en esto un ejemplo de transparencia en la gestión y saber escuchar las críticas, atender las sugerencias constructivas y, en definitiva, atender y buscar e impulsar el debate que en el marco parlamentario encuentra su mayor garantía para conseguir una sociedad libre y democrática.

Resulta también cierto, que un debate sobre el estado de la región también puede ser un examen al Gobierno para pedirle cuentas, aunque curiosamente sea éste quien lo solicite. Pero desearía que además de todo esto los Grupos que conformamos esta Cámara hiciéramos un análisis sereno y sosegado de la situación de La Rioja, que estudiásemos los retos que están planteados ante el nuevo milenio, y los proyectos no sólo del Gobierno, sino también de los Grupos parlamentarios. En suma, que encontremos entre todos la mejor manera de aprovechar las grandes posibilidades que tiene esta tierra y la enorme potencialidad de sus gentes, y que este encuentro se convierta en un compromiso responsable y serio al servicio del progreso de nuestra Comunidad y sus gentes. Si es así, no sólo estaremos favoreciendo a los riojanos, sino que este bienestar se reflejará como nuestra contribución a la solidez del Estado y a la convivencia entre los españoles.

Pero Señorías no quiero continuar mi intervención sin dejar de recordar a aquellas personas que han perdido la vida por creer y defender la Constitución, la democracia, el Estado de Derecho, por servir a la defensa de los valores y por vivir en una tierra en libertad. Hoy más que nunca necesitamos reforzar la unidad desde la diversidad, encontrar el acuerdo en lo fundamental y el respeto en la discrepancia, defender la Constitución y los valores que de ella dimanar: la convivencia y la libertad. Que el absurdo de sus muertes encuentre la utilidad de reforzar nuestra convivencia desde la responsabilidad, algo en lo que estoy seguro todos estamos de acuerdo.

Con este ánimo afronto ya señor Presidente la exposición sobre cómo veo La Rioja, lo realizado

en este año de Legislatura y los principales proyectos para el futuro inmediato.

El tiempo transcurrido desde el anterior Debate sobre el estado de la región en octubre de 1998 ha sido para La Rioja muy intenso en lo económico, lo social y lo institucional. Intenso y, bajo mi punto de vista, apasionante, por las profundas transformaciones que se han producido en el conjunto de la sociedad riojana y española.

Las elecciones de 1999 significaron una renovación de la confianza de los riojanos en la gestión y el programa de trabajo del Partido Popular. Una confianza que reafirma la dirección en la que debemos seguir administrando los recursos que se nos han encomendado para dar continuidad a un modelo de desarrollo equilibrado, justo y solidario en el que La Rioja está consolidando su propio futuro y un modelo de Estado.

Hoy es evidente la fortaleza de La Rioja. Nuestra región debe seguir superando el discurso del complejo y del agravio comparativo y pasar al de la madurez, la cohesión social y la estabilidad. Hoy es real nuestra capacidad para el desarrollo y a él dedicamos todos nuestros esfuerzos.

No voy a negar Señorías, que la sintonía política de los gobiernos regional y nacional ha sido favorable para lograr los objetivos que nos habíamos propuesto. No podía ser de otro modo entre dos instituciones que respetan sus respectivas áreas competenciales y creemos que la cooperación es la mejor herramienta para servir al bienestar colectivo y contribuir al fortalecimiento del Estado, del que ambos formamos parte. Y si esta cooperación ha sido fundamental, sus resultados han supuesto un paso trascendental para el conjunto de los españoles.

Nuestra pertenencia a una Europa abierta, a un mercado europeo sin fronteras, nos tiene inmersos en la aplicación de una moneda común, que deberá fortalecer el sistema financiero del continente e introducir un elemento de competitividad entre los países que integramos la Unión Europea. Pero acceder al euro nos ha obligado a cumplir unos criterios de convergencia, por los que hace cinco años nadie apostaba. El catedrático Juan Velarde Fuertes lo destacaba en un artículo: “Lo mucho que puede lograr un jefe político con una férrea voluntad en el mundo de la economía y

lo agradecida que es nuestra estructura económica cuando se adoptan medidas razonables sobre ella”.

En 1996 no cumplíamos ninguna de las exigencias de Maastricht. El 2 de mayo de 1998 España entraba con todos los honores en el Club del Euro y La Rioja con ella.

Hoy, al acercarnos al estudio del Presupuesto de 2001, que será Ley en el nuevo milenio, podemos apreciar que La Rioja se ha adaptado al desarrollo sostenido, que estamos comprometidos en la sociedad del conocimiento y que nos hemos dotado de los medios para evolucionar en el modelo de Estado de bienestar. Son unos resultados para sentirnos moderadamente satisfechos al repasar el pasado más cercano y el presente, y para mostrarnos ambiciosos al proyectar el futuro.

Hace quince meses en el Debate de investidura afirmé en esta Cámara que “La Rioja abre las puertas al siglo XXI. Puertas de ilusión y esperanza. La Rioja ha dejado de ser una región aislada, introvertida y ensimismada. Nuestra Comunidad es, por el contrario, una Comunidad optimista, dinámica y esperanzada en el desarrollo de sus potencialidades y en el trabajo y compromiso de sus gentes”. Pero mantener y aún progresar en esa situación exige, incrementar el esfuerzo por consolidar nuestra economía y reforzar el bienestar social, y ello nos requería una dedicación especial en tres áreas fundamentales: aumentar la competitividad de La Rioja, fomentar la creación de empleo y garantizar la igualdad de oportunidades. Tres objetivos cuyos indicadores nos están mostrando el dinamismo de la evolución de nuestra Comunidad, como podrán apreciar por los parámetros que les ofrezco a continuación.

Durante 1999 La Rioja continuó su trayectoria de expansión económica. Según la nueva Contabilidad Regional de España, del Instituto Nacional de Estadística, el Producto Interior Bruto creció en nuestra Comunidad el 3,9%, lo que supuso una cifra acumulada en el período 95-99 del 16,8%, la cuarta Comunidad con mejor comportamiento del Estado.

Respecto al PIB regional, La Rioja con el 117,3 fue el pasado año la quinta región con mejor índice tras Baleares, Madrid, Cataluña y Navarra, y somos la tercera región mejor situada en el cumplimiento del Plan de Convergencia con Euro-

pa.

Asimismo, durante 1999, la tasa de actividad se situó por encima de la media nacional, en concreto el 54,2% (la segunda de España) y el poder de compra, la Renta Familiar Bruta disponible, en el 123,7% (la tercera en esa posición). Por otra parte, como bien saben, la creación de empleo es el motor que motiva e ilusiona a las personas y a su entorno y la clave para el desarrollo regional. En octubre de 1998 la tasa de desempleo era del 8,45% (8.453 personas) y el pasado mes de agosto del 7,07% (7.605 personas). Pero quizás el principal valor de esta positiva evolución es que 19.000 personas se han incorporado al mundo del trabajo en este quinquenio, y con ello se ha roto la tendencia negativa de años anteriores y nos hemos aproximado a un paro estructural. Como consecuencia de estos buenos datos se ha producido una situación cuando menos paradójica: la carencia de determinados profesionales ha obligado a las empresas riojanas a encontrarlos en otras regiones, aunque estamos habilitando medios de formación para subsanar esta deficiencia.

Por sintetizar, y ciñéndome a los sectores productivos tradicionales, en el sector servicios el desempleo se situó en agosto en 3.512 personas. Se trata de una actividad que ha evolucionado muy positivamente, no sólo en la mejora y competitividad del comercio (Logroño Ciudad Comercial, Fundación del Casco Histórico), sino especialmente en el turismo.

En esta Legislatura se han construido 5 nuevos hoteles y en estos momentos están en proyecto o en construcción otros nuevos, con lo que en breve contaremos con una importante red de establecimientos. Asimismo, se ha consolidado la oferta de casas rurales con una red de 56 y una capacidad para 350 plazas.

En cuanto al sector industrial, el paro se ha reducido a 2.551 personas y el crecimiento del Índice de Producción Industrial quedó fijado en el 2,9%. La industria riojana se encuentra inmersa en un profundo proceso de transformación en aras de su modernización, apostando por la investigación, desarrollo e innovación y la internacionalización. De todo ello sirve de ejemplo el reciente viaje a Alemania, donde la presencia de nuestra región se está incrementando.

Los niveles de especialización de los trabaja-

dores riojanos se irán reforzando con las promociones de la Universidad y con la adecuación de la formación profesional a las necesidades del mercado laboral. Con el traspaso de competencias hemos logrado, que la formación ocupacional y continua se vaya adaptando a las necesidades empresariales.

La construcción mantuvo prácticamente su dinamismo con una variación en el Valor Añadido Bruto del 9,9% y un incremento en el consumo del cemento del 14,4%. Su crecimiento ha sido muy positivo, y baste señalar que al finalizar el anterior Plan de Vivienda su cumplimiento en La Rioja fue el mejor de España: el 101,4%. El Plan, que entró en vigor en el año 2000, contempla subvenciones por valor de 1.415 millones de pesetas y préstamos por valor de 15.240 millones.

Es cierto -y no quiero soslayar- que el precio de la vivienda libre ha subido en los últimos años en La Rioja, pero hay que considerar que el incremento de la demanda se debe en su mayoría a que hay excelentes condiciones económicas con la bajada de tipos de interés y la entrada en vigor de la moneda única, lo que la convierte en un importante objeto de inversión. Y aún siendo cierto este incremento de los precios, es necesario considerar que estamos por debajo de los precios de las Comunidades Autónomas limítrofes y en especial de los que tienen características económicas similares, como son las del Valle del Ebro, Navarra y Aragón. El empleo en la construcción también fue muy positivo, ya que el paro se redujo en un año el 23% y en agosto afectaba a 462 personas.

En cuanto al sector agrario debo destacar como negativas las consecuencias de las heladas, que redujeron las producciones de uva y frutas. Sin embargo, esto no fue un impedimento para que el Valor Añadido Bruto agrario riojano creciera por encima de la media nacional, el 2,5%, y nos situase como la quinta Comunidad con mayor incremento. El crecimiento de la competitividad agraria riojana resulta evidente tras la aprobación del Plan de regadíos, la creación del Centro Tecnológico del Champiñón y próximamente el de Cárnicas, la potenciación de los trujales, el impulso a la agricultura ecológica, el fomento de nuevas IGP, la ampliación de la masa vegetal de viñedo y la inducción de las inversiones empresariales en la industria agroalimentaria por valor de 26.000 millo-

nes de pesetas. Con este panorama el paro en agricultura es prácticamente testimonial, con 139 personas. Son todo esto, Señorías, datos que resaltan la competitividad para mantener sólido nuestro tejido industrial, para que nuestras infraestructuras sean eficaces y para que el desarrollo sea equilibrado con la preservación del medio ambiente.

Hay un dato en el que no puedo ser optimista y es el dato del IPC. Es cierto que el Índice de Precios al Consumo ha sido tradicionalmente alto en nuestra Comunidad Autónoma, como consecuencia del alto poder adquisitivo, y reconozco -como les he dicho- que no es un dato satisfactorio para el Gobierno, aunque en su control las competencias del Gobierno son limitadas. Pero también es cierto que este dato elevado del IPC no ha limitado el proceso de crecimiento económico, contrastado con los datos que les estoy facilitando.

Señor Presidente, mirar hacia atrás nos permite valorar en su justa dimensión los porqués y los resultados. Y en esta mirada retrospectiva no podemos obviar los papeles desempeñados por el Pacto por el Empleo de 1996 y la creación de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja en 1998. Estas dos herramientas, junto con el cumplimiento de nuestro compromiso de poner fin a las vacaciones fiscales desleales e incorporar a La Rioja al Mapa de Ayuda europeas, definen la antítesis del ayer y el hoy riojanos.

El Pacto por el Empleo, al que se sumó poco después un Acuerdo de Formación Integral, marcó el camino para perfilar infraestructuras, priorizar recursos, impulsar una formación ocupacional y continua realista con el mercado y crear una cultura de confianza inversora en La Rioja. Muy atrás quedó el objetivo de reducir el desempleo al 9%. Los resultados rebasaron a las expectativas. Y un segundo paso lo constituyó el acompasar la Administración regional a la velocidad que necesitaban las empresas para constituirse o crecer en sus proyectos.

La Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja se creó como consecuencia de nuestros compromisos de Gobierno de 1995 y como una necesidad para ganar agilidad en el apoyo de la gestión empresarial. El empresariado riojano necesitaba no sólo un interlocutor, sino un gestor que actuara desde la ventanilla única, con capacidad rápida para tramitar proyectos y liberar recursos, y con sufi-

ciencia para captar y transmitir las oportunidades que nos ofrece nuestra pertenencia a la Unión Europea.

En este sentido la Agencia de Desarrollo se ha constituido como una necesaria colaboradora del tejido empresarial por medio de los programas competitivos de Calidad y Diseño; Investigación, Desarrollo e Innovación; Innovación de la Gestión Empresarial; Medidas Correctoras de la Contaminación y Promoción de Pequeñas y Medianas Empresas. Junto a ello, la Agencia ejecuta la política gubernamental de ayudas vinculadas al empleo, bien con sus propios medios, bien a través de Ayuntamientos y empresas y asociaciones, tanto en lo que se refiere a la formación como a la propia creación de puestos de trabajo y fomento de contratos subvencionados.

El último reducto de agravio empresarial quedó definitivamente resuelto el 11 de julio pasado cuando la Diputación de Vizcaya derogó sus incentivos fiscales, aunque desde primeros de año estaba solucionado tras la firma del Pacto Fiscal entre la Administración General del Estado y el Gobierno Vasco. Me refiero -una vez más- a las vacaciones fiscales. Y además ese mismo año, en el momento jurídicamente correcto, solucionamos otra situación que no había superado las reválidas planteadas desde que se formalizó la primera solicitud en 1990: nuestra incorporación al Mapa de Ayudas de la Unión Europea con finalidad regional, que nos permite hoy tener un mejor posicionamiento para la atracción de inversiones empresariales.

En el último año del siglo XX, por tanto, contamos con todas las herramientas para caminar con seguridad y recursos en el tercer milenio. Señorías, al decir caminar no me refiero tan sólo a su simbología en el desarrollo económico y laboral, hablo también de lo que significa en cuanto a las comunicaciones, el urbanismo, los recursos energéticos y las infraestructuras en general. En síntesis, a la ordenación del territorio.

Es cierto que nuestra orografía dificulta la necesaria rapidez en los accesos a los centros de decisión política, económica y comercial. Pero la dificultad no debe entrañar el conformismo, sino la rebeldía para encontrar alternativas que mejoren nuestra competitividad. No hace mucho La Rioja adolecía de unas redes de carreteras locales y re-

gionales que en su mayor parte precisaban de reformas de ensanche y mejoras en el firme. Una red estatal lenta y con cuellos de botella, que había quedado excluida del PDI, y una autopista cara que restaba rentabilidad a los usuarios.

Por nuestra situación en el Norte de España, en el nudo central de las zonas europeas de la iniciativa Interreg II C: Diagonal Continental, Mediterráneo Occidental y Espacio Atlántico, urgía acometer inversiones que mejorasen nuestra comunicación con el eje del Ebro, la cornisa cantábrica y el corredor Madrid-París. Es decir, las carreteras nacionales 232, 120 y 111. Debo reconocer en este sentido, que la colaboración entre el Gobierno central y la Comunidad Autónoma ha sido, es y se proyecta, como excelente.

En apenas dos años y medio las inversiones en obras y/o proyectos en carreteras del Estado han alcanzado los 52.419 millones de pesetas y existen acuerdos que ya se están materializando para duplicar la calzada de la N-120 hasta el límite con la provincia de Burgos; se ha redactado el estudio para el desdoblamiento en la N-232 hasta Ausejo y se inicia el estudio para completar la conexión con Zaragoza, y se actúa sobre la N-111, en el acceso de Lardero y en la variante desde esta localidad hasta la Circunvalación Sur de Logroño. A ello se añaden las obras finalizadas o en marcha en los accesos a Haro, Calahorra y Logroño.

Por otra parte, el Gobierno de La Rioja ha invertido una media de 2.500 millones de pesetas anuales en la red de carreteras regional y local, con mejoras en el 80% de estas infraestructuras y la construcción de nuevas carreteras.

Por último también quiero destacar en este apartado la rebaja del 48% en el precio del peaje de la autopista A-68 y la liberalización del tramo Agoncillo-Cenicero para el transporte pesado, mientras duren las obras del Nudo de La Estrella.

En materia ferroviaria fue preciso romper inercias de marginación, reinventar de nuevo el transporte por ferrocarril en La Rioja, y hacerlo desde una concepción global que lo convirtiera en competitivo y lo integrara en la ciudad de Logroño, para eliminar la barrera que suponía el crecimiento de la capital. Es cierto que los pasos son lentos, pero los pasos se están dando. El primer paso fue el traslado de la Estación de Mercancías al polígono de El Sequero. El segundo es el estu-

dio para que el trazado ferroviario deje de suponer un freno urbanístico. Y el tercero es el compromiso de Fomento de que llegue a Logroño no un tren de velocidad alta, sino un tren de alta velocidad que nos comunicará con Madrid en dos horas y diez minutos, frente a las cerca de seis de la actualidad, y con Barcelona en menos de dos horas y media.

Gracias a la colaboración existente entre el Gobierno de la Comunidad y el Gobierno de la nación, definitivamente se ha dado un paso adelante en el desarrollo de la red ferroviaria regional. El compromiso alcanzado con el Ministerio de Fomento garantiza que La Rioja no va a quedar aislada en el mapa del ferrocarril respecto al resto de regiones españolas. Y la conexión a la Alta Velocidad es la respuesta definitiva a la prioridad de esta región para corregir el déficit de infraestructuras ferroviarias que La Rioja presenta desde hace tiempo.

La ejecución de este corredor no perjudicará a la actual línea Logroño-Miranda de Ebro, que continuará funcionando y será objeto de mejoras.

Señorías, la competitividad es desarrollo, el conjunto de los recursos que coordinados actúan para el progreso de los pueblos. Pero una de las lecciones que hemos tenido que aprender aceleradamente en los últimos años, es que la mano del hombre debe ser respetuosa con el entorno. Y la mano del hombre ha descuidado la calidad ambiental. De nada nos servían los programas de protección de las especies en extinción si los cauces de nuestros ríos se utilizaban para vertidos domésticos, industriales o agropecuarios. De nada nos servía potenciar los cotos sociales de caza si en cada pueblo había un vertedero.

Una política medioambiental debe ser global e integradora, porque en ello nos va la propia existencia. Y buena parte de los recursos que nos han confiado los riojanos, e importantes partidas procedentes de la Unión Europea, han sido necesarios para reconducir una auténtica situación de degradación del medio ambiente en La Rioja.

Clausuramos 140 vertederos incontrolados; aumento y nueva puesta en servicio del número de contenedores para recogida selectiva de basuras, vidrio, cartón y envases en toda La Rioja; ubicación de los vertederos de compost y recuperación de productos fitosanitarios, aceites industriales y

otros elementos contaminantes, son algunas de las medidas llevadas a cabo en el I Plan de Gestión de Residuos que han marcado prioridades en esta etapa que vivimos en La Rioja.

Y con ser importante, lo más fundamental se ha orientado a la gestión del agua, a través del I Plan regional de Saneamiento y Depuración, con la consiguiente creación del eficaz Consorcio de Aguas y Residuos que en la actualidad integra prácticamente a todos los municipios riojanos.

El Gobierno además ha propuesto a la Confederación Hidrográfica del Ebro que estime los caudales ecológicos de los afluentes del Ebro en La Rioja, un trabajo definido por secciones, tramos y estaciones con objetivos a medio y largo plazo. Es una apuesta decidida por tener nuestros ríos vivos y con agua circulante todo el año.

Resta resolver el destino definitivo de los residuos industriales, un objetivo al que tendremos que llegar desde el más amplio consenso posible. Con el control de los residuos hemos prosperado en calidad medioambiental, y lo uno ha facilitado lo otro. Así hoy contamos con cerca de 5.000 nuevas hectáreas de montes públicos y con enclaves tan destacados como Ribavellosa, el Pinar de Vico, el Parque de Cebollera o los Sotos de Fuenmayor, y cada uno con su riqueza biológica en fase de recuperación. Y para el conjunto de La Rioja, de la región, programas específicos de protección de flora y fauna en los que se han comprometido los propios riojanos.

En resumen, hemos pasado de los tópicos ecologistas a ser una región modelo, participativa y empeñada en la recuperación de su patrimonio natural.

Señor Presidente, otro bloque de nuestras prioridades lo constituye el bienestar social de los riojanos: la educación, la salud, los servicios sociales y aquellos medios que consolidan la igualdad de oportunidades.

Para ello se hacía preciso conformar un marco que facilitase el acceso de todos los riojanos a estos servicios básicos, con el mayor nivel de calidad.

En educación no universitaria -transferencia que asumimos el 1 de enero del año pasado- estimamos conveniente que había que pivotar sobre cinco líneas básicas: la gratuidad desde la educa-

ción infantil, objetivo que ya es una realidad este curso; la puesta en marcha del proyecto ENTER para instalar ordenadores e Internet en todos los colegios de La Rioja y el adelanto de la enseñanza del segundo idioma desde el comienzo de la escolarización. Por otra parte, el impulso de las áreas humanísticas en los ciclos educativos; la nueva Formación Profesional, y la dimensión europea gracias a la participación de centros, profesores y alumnos, en programas europeos de movilidad y formación.

Junto a estas medidas hemos llevado a cabo un notable refuerzo y esfuerzo en la mejora de los centros escolares de Logroño y de la Comunidad, con más de 1.000 millones de inversión.

Una formación que también necesitaba el impulso para adecuar las vocaciones profesionales al mundo real del trabajo. En este sentido, me he referido al comienzo de mi intervención a la nueva Formación Profesional, revisada ya en estos momentos y potenciada con una oferta de 94 ciclos, allí donde la demanda de los empleadores la requería.

Asimismo, la Universidad de La Rioja está hoy cada vez más vinculada al mundo de la empresa, tanto en lo que se refiere a la formación de los futuros profesionales, como a la colaboración económica, en especial, en las áreas de investigación, desarrollo, innovación y aplicación de nuevas tecnologías. La Universidad de La Rioja es un excelente semillero de profesionales altamente cualificados en los campos de las ciencias y las letras. Y a ello ha colaborado el aumento de las infraestructuras, como el Complejo Científico Tecnológico inaugurado por sus Majestades los Reyes el pasado mes de mayo, el polideportivo y la mejora del conjunto de edificios que integran el Campus.

Respecto a la sanidad, y con el objetivo de crear las estructuras sanitarias para una eficaz asunción de las transferencias, nos hemos ido anticipando en el tiempo. Y cuando digo anticiparnos, me refiero a disponer de una red completa tanto de atención primaria como de especializada.

En atención primaria se ha cerrado el Mapa sanitario extendiendo la cobertura de los Centros de salud a todo el territorio riojano. Con una salvedad: próximamente modificaremos el Mapa sanitario de Logroño, para adaptarlo a las nuevas necesidades de esta ciudad y su comarca. En sin-

tonía, lógicamente, con la Administración Central, plantearémos la creación de las suficientes zonas sanitarias con sus respectivos Centros de salud que, siguiendo un modelo radial, cierre para el futuro las necesidades sanitarias de la atención primaria.

Además, por otra parte, de la puesta en marcha del Centro de Especialidades en su día de Calahorra, que nos encontramos terminado y sin provisión de equipamiento ni plantilla, y la apertura de la primera fase del San Pedro, merece una mención especial el tan llamado y pedido Hospital de Calahorra en la década de los ochenta, y prometido sucesivamente por distintos partidos políticos, que será realidad en breve gracias a una acción coordinada con el Gobierno central. Este Hospital acercará sin duda la atención sanitaria al usuario y elevará el techo y la calidad de la sanidad riojana.

En el ámbito farmacéutico, la Ley de Ordenación Farmacéutica y su desarrollo reglamentario permitirá la apertura de nuevas Oficinas de farmacia, así como de botiquines rurales en casi todos los pueblos, los municipios riojanos.

Estas estructuras, junto con la coordinación de la Red de Salud Mental, completan un Mapa sanitario suficiente para prestar una atención integral dentro de un sistema público, universal y gratuito.

En cuanto a los servicios sociales básicos, hemos logrado subsanar las lagunas que existían en el 35% de los municipios y, en la actualidad, el Gobierno de La Rioja garantiza este servicio al cien por cien de la población.

Las transferencias del INSERSO vinieron a reforzar nuestra capacidad en esta prestación, ya que asumimos el CAMP de Fuenmayor, la Residencia de Lardero, y once hogares de Tercera Edad, lo que ha supuesto un coste efectivo de 1.276 millones de pesetas; aparte de otras importantes cantidades para la gestión del CAMP, la construcción de varias instalaciones nuevas como el Centro Ocupacional, el Centro de Día y el Centro Especial de Empleo de Calahorra, Hogar de la Zona Sur, la nueva Residencia de Albelda y la Residencia de enfermos de Alzheimer -experiencia pionera en España- que pondremos en funcionamiento el próximo año.

Estas iniciativas traslucen, una firme decisión por fomentar la solidaridad y la integración; dos

valores con los que La Rioja ejerce la cooperación al desarrollo también con los países menos favorecidos, sumando esfuerzos con algunos Ayuntamientos para que la labor del Consejo Regional para la Cooperación al Desarrollo sea más eficaz y responda al conocimiento de las situaciones reales que tienen las entidades cooperantes.

Y en la cultura, Señorías, también encontramos valores, que integran nuestra personalidad riojana y generan nuevas oportunidades económicas. Cultura patrimonial de nuestra historia, que se representa en la recuperación de la riqueza de la memoria en la que estamos actuando en solitario, o con otras instituciones o entidades. Su símbolo bien podría ser San Millán de la Cogolla, pero su detalle abarcaría a toda La Rioja.

A modo de síntesis mencionaré algunas actuaciones en materia cultural como la Fundación San Millán y su compromiso con la investigación y promoción del español; la exposición La Rioja Tierra Abierta; las inversiones para rehabilitación del patrimonio histórico; los convenios con la Diócesis, o los festivales y muestras que salpican el calendario riojano. También es cultura la recuperación de los archivos municipales, y por eso hemos actuado en más del 60% de ellos; o el servicio a la libertad y pluralidad que significan los centros emisores de Yerga y Moncalvillo, o las adjudicaciones de licencias de radio.

No quisiera cerrar este somero balance, que define la base con la que afrontamos el futuro, sin una breve referencia a los riojanos residentes en el exterior, los riojanos que viven en América, los riojanos que residen en otras Comunidades Autónomas.

Con los programas “Volver” y “Volver a las Raíces” y el apoyo a los Centros, los colectivos riojanos en el exterior están hoy un poco más cerca de La Rioja.

Esta es, Señorías, la síntesis de cómo hemos fortalecido la competitividad de La Rioja. Pero también hemos trabajado para reforzar internamente a la Comunidad Autónoma, a la institución de gobierno.

Todos coincidiremos en que para ser verdaderos dueños de nuestro destino necesitamos dotarnos de más competencias para administrarlas desde La Rioja y nunca, desde la joven madurez de

nuestra autonomía, habíamos logrado un desarrollo competencial como disponemos en la actualidad.

Educación, Universidad, Cámaras, desarrollo rural, servicios sociales, son algunas de las nuevas gestiones de nuestra región, que nos han llevado a asumir un incremento de plantilla de 3.265 personas y unas dotaciones económicas cercanas a los 20.000 millones de pesetas.

Hemos impulsado, asimismo, nuestra capacidad legislativa, rompiendo inercias y desarrollando una intensa producción normativa.

Finalmente, quisiera destacar que la competitividad tiene un buen aliado en las relaciones positivas con otras Administraciones: con los Municipios, el Estado y la Unión Europea.

Las relaciones con Europa son una realidad evidente, que precisaban de una participación activa y que hemos podido materializar a través del Comité de las Regiones con notables aportaciones, sobre todo en el área del desarrollo laboral. Por otra parte, la Oficina de La Rioja en Bruselas se ha consolidado como una referencia de nuestra Comunidad en la capital política europea y en un centro gestor de fondos y proyectos.

Respecto a los Fondos europeos percibidos por La Rioja en este período baste señalar, que se han cuadruplicado y que la financiación de proyectos se ha multiplicado por diez. La buena gestión, Señorías, no consiste tan sólo en la administración de los recursos de los que disponemos, sino, además, en la capacidad para lograr medios extraordinarios, como es este caso.

Señor Presidente, La Rioja no es la misma de ayer. Esta relación de acontecimientos que les acabo de ofrecer, basada en la objetividad de los datos, avala la transformación conseguida gracias al esfuerzo colectivo; un esfuerzo que deseo sintetizar en un puñado de cifras que refleja el crecimiento de la competitividad de La Rioja, el fomento del empleo y la consolidación de la igualdad de oportunidades.

Competitividad que se refleja en el número de empresas creadas, y operativas en los dos últimos años: 1.760, que se han sumado a la apuesta por la internacionalización, que ha crecido el 2,4% durante el año 1999; la investigación, el desarrollo y la innovación, que sitúa a nuestras empresas co-

mo las de mayor inversión en I+D per cápita; y la formación, a la que la Comunidad y las empresas hemos destinado 3.456 millones de pesetas en los dos últimos años.

Competitividad -insisto en el término- para el conjunto de La Rioja, que situó, en 1999, el Producto Interior Bruto Regional en el 117,3 y la segunda Comunidad con mejor tasa de actividad y la tercera con mayor poder de compra en la Renta Familiar Bruta disponible. Son datos que reflejan una riqueza que, junto con otras circunstancias internas y de debilitamiento de la moneda, ocasionan una tasa de inflación que deseáramos estabilizar.

Y si nos referimos a los temas más tangibles, más visibles para el riojano, mejores carreteras, con actuaciones en 1.100 kilómetros desde 1998; mejora en la calidad del transporte por carretera, con la puesta en funcionamiento de estaciones de autobuses en Santo Domingo y Alfaro; inicio de la modernización del ferrocarril, con el traslado de la Estación de Mercancías, y construcción del aeropuerto, cuyos aviones veremos volar en esta Legislatura -se lo digo a mi querido amigo Fraile, que le saludo en esta Cámara-.

Buen ritmo, también, para la creación de empleo. Si en el anterior Debate sobre el estado de la Región había una población activa de 90.000 personas, en agosto de 2000 eran 107.600. Si estaban trabajando en La Rioja 90.000 personas, hoy son 99.100. Si en octubre de 1998 había 8.453 personas en paro, hoy son 7.605. Si en diciembre de 1998 había 94.800 afiliados a la Seguridad Social, hoy son 105.448. Y además estamos venciendo viejas inercias. Durante el pasado año, por tomar un ejercicio como referencia, la tasa de paro entre las mujeres -que no me olvido- descendió del 15,9 al 14,4%, y la de jóvenes menores de 25 años pasó del 14,2 al 11%.

Destaco, asimismo, la calidad del empleo -aspecto en el que tenemos que seguir insistiendo-, ya que si a 31 de diciembre del 97 se habían creado 4.699 puestos de trabajo indefinidos, en 1999 fueron 6.931.

En cuanto a la mejora de la calidad de vida baste destacar todos los temas referentes a la educación; la drástica reducción de las listas de espera sanitarias, que ha pasado con la atención especializada de 60 días a 24 y, para cirugía con anestesia

no local, no hay ya ningún paciente con demora por encima de los seis meses; la cobertura al cien por cien en la prestación de servicios sociales básicos; el crecimiento y mejora de las instalaciones deportivas para facilitar el acceso a toda la población, y una puesta a punto de toda la Administración a través del Plan de Modernización, para escuchar, atender o solucionar, con la mayor celeridad posible, cualquier demanda de cualquier ciudadano. Y termino la primera parte.

Señorías, es un balance razonablemente positivo, y, sin embargo, son sólo unos pasos para conseguir el modelo de región en el que trabajamos en cumplimiento del programa de gobierno que recibió el respaldo de los riojanos.

Resulta cierto que nuestra región evoluciona positivamente y que los riojanos y sus familias viven cada vez mejor. Pero también es evidente que el progreso consiste en una labor diaria, en la que todos debemos estimular la imaginación y aprovechar los recursos para lograr cotas cada vez más altas de bienestar y calidad de vida para todos.

El siglo XXI, el nuevo milenio, llega con sus tópicos e ilusiones, pero igualmente con unas realidades que debemos afrontar para seguir participando como protagonistas en un mundo sin límites para el progreso. Debemos cerrar el ciclo de mirarnos hacia dentro para proyectarnos hacia el exterior y mostrar nuestras potencialidades y realidades, nuestro carácter emprendedor y la capacidad para la innovación, para ser parte de ese mundo globalizado que se interrelaciona en su propio beneficio y en el de las sociedades que conviven en el planeta.

Se habla de la era de las oportunidades. Y La Rioja no puede, no debe y yo diría que no quiere, perder su papel de agente activo, de presencia en los mercados de futuro, ofreciendo lo mejor de ella misma y aprovechando de los demás todo lo que signifique progreso para los riojanos. Las claves para superar los retos del mañana están en la calidad puesta al servicio de la competitividad; en el conocimiento y el dinamismo al servicio de la internacionalización, y en el convencimiento de que, siendo riojanos, somos parte de un mundo que ya no es ajeno.

Señorías, La Rioja tiene enormes riquezas

para que nuestra presencia en el mundo esté fundamentada en nuestras propias realidades. Riquezas como las que producen nuestras empresas en general y la industria agroalimentaria en particular, y que cuentan con un leal e interesado colaborador como es la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja.

Este Gobierno sigue apostando y es su objetivo prioritario, el crear empleo. Nuestra meta, aunque sea utópica, es conseguir el pleno empleo y lograr que éste lo sea además de calidad, estable, en lucha contra la temporalidad en las contrataciones. En la consecución, Señorías, de estos objetivos no solamente pido la colaboración de esta Cámara sino también la de los agentes económicos y sociales.

Asimismo, seguiremos abogando por incorporar al mundo laboral a la mujer, los discapacitados y los mayores de 45 años, y respaldaremos en esta área a la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja como pilar básico de la promoción económica. En este sentido, los objetivos de la política económica se sitúan en la mejora de la capacidad competitiva empresarial, el desarrollo sostenible y el equilibrio territorial, y -como decía- en la creación de empleo de calidad. Por ello, los ejes fundamentales de la Agencia de Desarrollo serán la innovación, la internacionalización, la formación y el empleo, utilizando como ejes transversales la cooperación empresarial y la creación y mejora de infraestructuras, sobre todo en materia de suelo industrial. De ahí les anuncio que, a partir del 1 de enero, la colaboración con la industria agroalimentaria pase a depender de la Agencia de Desarrollo, aunque se mantenga su vinculación en la Consejería de Agricultura; avanzando en este caso en la concepción de Ventanilla Única al servicio de la promoción económica de La Rioja. Y la Consejería de Agricultura se verá potenciada con una mejor especialización de sus contenidos para afrontar dos retos fundamentales: el impulso de la calidad y seguridad agroalimentaria, y la mejora de la calidad de vida en el medio rural.

La calidad y seguridad agroalimentaria se canalizarán mediante la creación del Instituto de Calidad Agroalimentaria de La Rioja, un servicio que aglutinará desde la investigación, experimentación y formación hasta los controles y asistencia necesarios para que las producciones agrarias riojanas

obtengan el reconocimiento normativo del consumidor, convirtiéndolas en más competitivas y asegurando, de esta forma, la estructura productiva de nuestro medio rural.

El Instituto de Calidad Agroalimentaria de La Rioja prestará asistencia y soporte técnico a las marcas de garantía existentes y potenciará el desarrollo y la implantación de otras nuevas, así como de Indicaciones Geográficas Protegidas y de la Producción Integrada de diversos cultivos. Además, y continuando con la planificación vitivinícola riojana desarrollada junto con el sector a través de la Mesa del Vino, el Gobierno presentará en este Parlamento en los próximos meses el Proyecto de Ley de Vitivinicultura de La Rioja, que se convertirá, una vez aprobada por esta Cámara, en la primera norma autonómica de este rango existente en España.

Del mismo modo, y como primera parte de un conjunto de medidas mucho más amplio tendentes a modernizar y potenciar la ganadería riojana, también dentro del presente curso parlamentario se presentará el Proyecto de Ley de Sanidad Animal de La Rioja.

Por otra parte, la mejora de la calidad de vida en el ámbito rural vendrá de la mano de dos ejes fundamentales. En una primera instancia el Programa de Desarrollo Rural para el período 2000-2006, aprobado por la Unión Europea, y que contempla una inversión de 56.000 millones de pesetas. Y en segundo lugar por la aplicación efectiva de la Ley de Desarrollo Rural, aprobada recientemente por este Parlamento.

Cuatro estrategias coordinadas articularán de manera global la consecución de los objetivos del Programa de Desarrollo Rural: La mejora de las estructuras agrarias y los sistemas productivos, la mejora de las infraestructuras agrarias, la mejora de la comercialización y transformación de los productos agrarios y la protección del medio ambiente y de los recursos naturales. Cuatro ejes que persiguen mantener un medio rural vivo, dinámico y atractivo, para el conjunto de la sociedad riojana.

Entre sus objetivos finales destacan el de mantener el empleo agrario, la tendencia de crecimiento de la producción final agraria en los valores actuales, y potenciar el papel de la mujer en la explotación agraria.

Por otra parte, la reciente aprobación por parte del Parlamento de La Rioja de la Ley de Desarrollo Rural, va a permitir coordinar y dotar de coherencia a las iniciativas sectoriales de los diversos departamentos de la Administración regional, de los Ayuntamientos y de los agentes privados. De este modo, La Rioja se pone en vanguardia en el desarrollo de políticas del desarrollo rural. Todo esto se plasmará en el Plan Director de Desarrollo Rural que se está configurando, y cuya redacción concluirá en el 2001.

Asimismo, el medio rural y nuestras ciudades encuentran en el turismo una emergente y potente fuente de riqueza y de empleo. El ocio en general, y el turismo en particular, se han convertido en este final de siglo en unas importantes fuentes de actividad a las que La Rioja no es ajena.

Asociaciones, municipios, personas e instituciones estamos apostando por las riquezas naturales, culturales y de tiempo libre, consecuentes con el acelerado auge de la demanda nacional e internacional de este tipo de turismo rural y de calidad. Pero su gestión, su incidencia en los mercados operadores, nos exige una mayor agilidad, que confiamos obtener con la creación, en el plazo de un mes, de la Sociedad de Desarrollo Turístico de La Rioja; una Sociedad que aglutinará los esfuerzos dispersos en cuanto a la promoción institucional del destino "La Rioja", el apoyo -por otra parte- al sector empresarial en materia de promoción, la cooperación con nuevos destinos y productos, y la colaboración entre los agentes y las Administraciones Públicas.

Pero además, el modelo turístico de este Gobierno se completa con una futura Ley del Turismo, con el Plan de Dinamización Turística de los Cameros, con la redacción del proyecto y adjudicación de las obras del Palacio de Congresos y con la ejecución de la segunda fase de Valdezcaray, que contempla una inversión no de 35 millones, sino de 3.800 millones de pesetas. El descubrimiento de La Rioja como un destino turístico de calidad, la implicación de los riojanos en la mejora de las ofertas hoteleras y de restauración, y la consolidación de los paquetes turísticos como la Ruta de las Icnitas, la oferta deportiva y de salud, o el Camino de la Lengua -que crecerá el próximo año hacia Europa y América-, convierten al sector riojano en uno de los destinos turísticos más atrac-

tivos de nuestro país.

Por ello, el apoyo al medio rural y la oferta de medios de calidad para quienes nos visitan, nos impulsan a reforzar las infraestructuras de comunicaciones, hidráulicas, energéticas y medioambientales.

Las primeras, encontrarán en el Plan de Carreteras su eje de desarrollo para las redes regional, comarcal y local, que contemplan para este próximo año inversiones por valor de 2.800 millones de pesetas. Por su parte, la Administración del Estado tiene muy adelantados los trabajos para las actuaciones en variantes, o los enlaces a distinto nivel, que mejorarán el tráfico y la seguridad en las carreteras nacionales que atraviesan nuestra Comunidad.

Y en cuanto a las infraestructuras hidráulicas iniciaremos próximamente las obras de regulación en el Valle de Ocón, la Cuenca del Linares y la Cuenca Alta del Leza, y, en el marco del Plan Hidrológico Nacional, las contempladas para nuestra Comunidad que, según el proyecto del Gobierno central, ascienden a cerca de 47.000 millones de pesetas.

El transporte por carretera constituirá también su mejora con la próxima construcción de la estación de autobuses de Nájera y un diseño global para las mercancías, coordinando los puntos receptores como son el futuro Aeropuerto y la Estación de El Sequero.

Respecto a la política energética, y al margen de la progresiva extensión del gas natural a municipios y polígonos industriales, deseo destacar el fuerte impulso que recibirá la energía eólica que, con un diseño de siete parques, nos permitirá llegar con siete años de antelación a cubrir la directiva comunitaria que exige a los países miembros producir un mínimo del 12% del consumo total de energía con estas instalaciones, obteniendo -de este modo- el 67,3% de autoproducción sobre el total de energía eléctrica consumida en La Rioja; un compromiso que estará cumplido en el año 2002, y que dice mucho del interés de este Gobierno por la preservación del medio natural y su calidad ambiental. Y además la energía eólica, en su implantación territorial, se ha contemplado en el plan previo de Impacto Ambiental. Con ello hemos encontrado el equilibrio deseado entre producción de energía y defensa del medio ambiente.

Por eso les anuncio que estamos trabajando en el documento de la Estrategia de Diversidad Biológica. Se trata de la planificación y ordenación territorial para la defensa de los hábitat y de las especies protegidas existentes en La Rioja.

Junto a este proyecto, estamos a la espera de la Declaración de la Red Natura 2000 por parte de la Comisión Europea, que implica al 33% del territorio riojano. Es la red de espacios protegidos europeos y supondrá un cambio de 180 grados en la situación del territorio protegido. Una vez aprobado el Plan de Ordenación de Recursos Naturales de Alfaro, se procederá, de mutuo acuerdo con el Ayuntamiento, a la declaración de Reserva Natural de los Sotos de Alfaro.

En paralelo con estas medidas de protección de la naturaleza, anticipo que hemos iniciado ya el borrador del Proyecto de Ley de Pesca, que obviamente consensuaremos con la federación correspondiente en representación de todos los pescadores. También presentaremos en esta Cámara un Proyecto de Ley de Protección de la Naturaleza, que integre toda la nueva normativa con los espacios protegidos y la ordenación territorial.

Les recuerdo asimismo que hace unos días aprobábamos en Consejo de Gobierno un Decreto, por valor de 3.000 millones de pesetas, que permitirá reforestar tierras que modifiquen su uso, como consecuencia de las organizaciones comunes de mercado.

En cuanto a la calidad ambiental, este Parlamento conoce el estado de tramitación en que se encuentra el Proyecto de Ley de Saneamiento y Depuración y, en breve, entrará para su estudio el Proyecto de Protección Ambiental. En el desarrollo de ambas iniciativas tenemos depositadas grandes dosis de confianza, para lograr que La Rioja sea también en el futuro un ejemplo de buenas prácticas y calidad medioambiental.

Mientras, el Gobierno continúa trabajando en tres frentes. Por un lado en el Plan de Abastecimiento de Agua Potable, que completaremos en el ejercicio 2001. Por otro lado, en el Plan de Saneamiento y Depuración y el Plan Director de Residuos, en el que les adelanto que en breve se adquirirá el terreno necesario en el Polígono de la Rad, propiedad del Ministerio de Defensa, para la construcción de una planta de clasificación y reciclado de los residuos sólidos urbanos, con lo que

también nos anticipamos al cumplimiento de las directivas comunitarias al servicio de la salud y la calidad de vida de los riojanos y su hábitat.

Señor Presidente, Señorías, éstas son, en síntesis, las grandes líneas de actuación de mi Gobierno en cuanto a las infraestructuras que acometeremos en el futuro. No son acciones aisladas, sino concatenadas todas en el tiempo para vertebrar un crecimiento equilibrado de nuestro territorio. Crecimiento que también implica a los servicios que prestamos a la comunidad humana para su bienestar personal o colectivo, la vivienda, la educación, la salud, los servicios sociales, la cultura y el ocio.

Acabamos de cerrar un ciclo que ha tenido una fuerte demanda en la construcción de viviendas, como se puede apreciar en Logroño y en numerosos municipios, gracias a una fase de liberación o reordenación de suelo. El próximo año es más pausado y las previsiones apuntan a una menor expansión, lo que facilitará el desarrollo de las Directrices de Ordenación del Territorio referidas a Logroño y su área metropolitana. A pesar de ello el Gobierno mantendrá las políticas de desgravación en la vivienda, para jóvenes y para quienes adquieran una segunda residencia en municipios pequeños, así como las ayudas y préstamos subvencionados en el vigente Plan de Vivienda.

En cuanto a la educación, el curso 2000-2001 viene definida por tres conceptos: Plena escolarización de los riojanos, gratuidad de los 3 a los 16 años en todos los colegios de La Rioja, y mejora de la calidad de la enseñanza. Una calidad que está fundada en la implantación definitiva de la LOGSE en la escuela pública; la implantación del idioma inglés desde los tres años; la ampliación del horario lectivo de las asignaturas troncales; la generalización de la enseñanza compensatoria en todos los institutos; la convocatoria de nuevas oposiciones para dar estabilidad al profesorado riojano; la extensión de los equipos informáticos a todos los centros; la participación en programas europeos y la oferta de 94 ciclos de Formación Profesional, que en este curso 8 son de nueva creación. Asimismo, durante los próximos meses continuarán las obras de construcción y mejoras previstas en el Plan de infraestructuras educativas, como es el Instituto de Secundaria de Madre de Dios o los Colegios de Cascajos, Siete Infantes de

Lara, Autol, Lardero o Yagüe.

Señor Presidente, la salud de los riojanos ha sido siempre una prioridad para este Gobierno. Prioridad en las infraestructuras y prioridad en los programas. Y quisiera destacar en esta materia el importante esfuerzo que hemos realizado, para financiar y mantener uno de los mejores Programas de Detección Precoz del Cáncer de Mama de España. Seguramente el mejor, por su alta cobertura y por sus buenos resultados preventivos. Quiero decirles que la estrecha colaboración con la Asociación Contra el Cáncer en La Rioja en este programa, que se materializa en un importante convenio anual, ha permitido que esta Asociación ponga a disposición del Gobierno un sistema de Mamografía Digital que se va a incorporar como medio de diagnóstico al Hospital de La Rioja. Este equipo, que tiene un coste superior a los 60 millones de pesetas, proviene de la donación de una familia -de momento-, familia riojana -de momento anónima- y que nos va a permitir contar con un método de diagnóstico que todavía no está disponible en ningún hospital público de España. Y en los pocos centros privados que cuenta con él, su acceso es muy elevado desde el punto de vista económico. Para que valoren su importancia, este equipo, que no sustituye a la mamografía convencional, permite una mejor calidad de imágenes, lo que aporta un mejor diagnóstico de lesiones no palpables de mama; evita sobreexposiciones radiológicas innecesarias; admite su tratamiento informático a través de la telemedicina, e incorpora la estereotaxia; técnica que permite a través de imágenes digitales localizar y tratar lesiones de mama mediante anestesia local, o tomar muestras para biopsias sin anestesia general. De su importancia para nuestra Comunidad da cuenta el dato, que de acuerdo con las informaciones de los expertos, de que 1 de cada 8 mujeres padecerá cáncer de mama en un futuro. Y que en nuestra Comunidad es la segunda causa de mortalidad en este sector de la población.

Anticipo además mi intención de que se cree una fundación en el Hospital de La Rioja, en la que esté presente la Asociación de Lucha contra el Cáncer, para recabar medios públicos y privados, humanos y materiales, para permitir un abordaje integral de esta enfermedad, de forma similar a la que se ha puesto en marcha en algunas de las me-

jores unidades oncológicas.

Prevención, Señorías, es el término clave. Prevención en su fórmula más amplia y desde la más temprana edad. Por ello hemos mejorado también recientemente el calendario oficial de vacunación e incorporado la vacuna contra la meningitis C, implantada desde este mes de octubre. Nuestros niños tendrán el mejor calendario vacunal de Europa, a pesar del importante coste que representa.

Anunciarles también, que dentro de unas semanas procederemos a la apertura de las tres plantas de hospitalización del ala izquierda del Hospital de La Rioja. No ha sido una simple remodelación arquitectónica -ni vamos a cerrar la puerta-, sino que lo hemos dotado de nuevos servicios como la Unidad de Cuidados Paliativos, dimensionada para atender todas las necesidades de La Rioja, lo que nos convierte en la primera Comunidad española que logra este objetivo. Asimismo, durante el próximo año iniciaremos los trámites para la adquisición de un acelerador lineal, un simulador-planificador virtual y un TAC que, junto con el equipo anunciado de mamografía digital, nos dotarán de la más alta tecnología. Por tanto, el Hospital de La Rioja no lo cierra el Gobierno.

En cuanto a la salud laboral, seguirá siendo una materia prioritaria también de este Gobierno. El II Plan ya lo están estudiando en las Comisiones sectoriales e intensificaremos las acciones preventivas con el refuerzo y aumento de plantilla en el Instituto Riojano de Salud Laboral. Es preciso fomentar el diálogo entre los agentes económicos y sociales, para lograr la máxima seguridad posible en las empresas riojanas.

Por último, la legislación en materia sanitaria tendrá un importante desarrollo en un futuro próximo. Un novedoso anteproyecto de Ley de Drogodependencias y Otras Adicciones se presentará para su debate en el Parlamento de La Rioja, con el objetivo de que se convierta en la herramienta que prevenga esa lacra social e incida en la protección del más importante activo de nuestra Comunidad, la infancia y la juventud. Ellos, y los colectivos de mujer, inmigrantes y discapacitados, seguirán protagonizando la política de servicios sociales del Gobierno de La Rioja.

En Servicios Sociales básicos, una vez lograda el cien por cien de la cobertura del territorio y tras

el incremento de plantilla, profundizaremos en los criterios de calidad y proximidad. Será una realidad la apertura del Centro de Servicios Sociales de La Rioja Alta, como ejemplo del acercamiento del servicio al usuario, y seguiremos desarrollando la segunda fase de los servicios sociales comunitarios.

En el área de mujer hacemos un especial esfuerzo con los programas dirigidos hacia la erradicación de la violencia, como valor prioritario de este Gobierno en defensa de los derechos humanos. En este aspecto tendrá gran importancia el II Plan Integral de la Mujer, así como el desarrollo de jornadas y de campañas publicitarias para conseguir la progresiva concienciación y disminución de los malos tratos, en coordinación con la Oficina de Atención a la Víctima, cuando sea necesario, y con la Dirección General de Política Interior. Renuevo en este sentido el compromiso de seguir acometiendo los programas de coeducación dirigidos a la población más joven, y el de Atención Terapéutica para hombres maltratadores, que sólo llevamos a cabo cinco Comunidades Autónomas. Además, acabamos de poner en marcha el servicio de mediación familiar, para colaborar en la solución de conflictos.

Respecto a la Tercera Edad, destaca el I Plan Integral de Mayores y la culminación de la remodelación de todos los Hogares. El próximo año se acometerán las reformas de los Hogares de la Zona Oeste y de Haro, y la solución a la falta de espacio en el de Manzanera. En el ámbito residencial se abordarán las remodelaciones de las Residencias de Calahorra y Arnedo, y la ampliación de la oferta en 100 nuevas plazas públicas para enfermos asistidos, que permitirán disminuir las listas de espera.

En este mismo apartado asistencial, y desde la Dirección General de Política Interior, instalaremos o pondremos en marcha un Centro de Día para el Menor. Asimismo -como ya les he anunciado- se abrirá la Residencia de Alzheimer, se continuará la optimización del CAMP de Fuenmayor y se aprobará el II Plan Integral de Personas con Discapacidad.

El colectivo de inmigrantes, creciente en La Rioja, tendrá un tratamiento integral y especial a través de los temas que se articulen y elaboren en el recién creado Foro de la Integración y con la

necesaria colaboración intersectorial. Es nuestra intención crear un Observatorio Permanente del Inmigrante en La Rioja, que se integrará en la red nacional. Junto a todas estas medidas, adelanto a ustedes también la próxima presentación en el Parlamento de un Proyecto de Ley, de un nuevo Proyecto de Ley de Servicios Sociales.

La cultura, que estimula la creatividad y nos devuelve la memoria histórica, recibirá también nuevos impulsos a través de los fondos propios de la Comunidad Autónoma, del Ministerio de Cultura -que acometerá la ampliación del Museo de La Rioja y la restauración de Suso y Santa María la Real de Nájera- o del 1% cultural con fines llevados a cabo desde el Ministerio de Fomento -el albergue de Azofra, el castillo de Clavijo, el de San Vicente de la Sonsierra, la Catedral de La Redonda, la reforma del edificio de la Beneficencia o el Palacio Paternina-, todo ello unido al convenio con la Diócesis o las intervenciones concretas en el patrimonio histórico de los municipios riojanos.

En cuanto a los deportes, quiero destacar que próximamente se licitarán las obras del Palacio de los Deportes de Logroño y la Casa de las Federaciones. Asimismo, impulsaremos el Centro de Tecnificación Deportiva Adarra-Prado Salobre, fomentaremos los Juegos Deportivos y colaboraremos en la construcción y mejora de las instalaciones deportivas con los Ayuntamientos o el Consejo Superior de Deportes. Son servicios para todos, aunque su mayor uso vendrá por parte del público más joven; una juventud que no sólo demanda ocio, tiempo libre y deporte, sino también participación e información.

Anuncio por tanto que en este mes de octubre se reunirá, por primera vez, la renovada Comisión Interdepartamental de Juventud; un foro representativo de todos los sectores jóvenes de la sociedad riojana, que renace con el objetivo de encontrar respuestas en torno a la mejora del empleo, la educación, la vivienda, la salud, medio ambiente o cualquier otro tema vinculado con sus inquietudes.

Señor Presidente, "hacer Comunidad" es poner a disposición de los ciudadanos infraestructuras y servicios, de acuerdo con un programa de gobierno que previamente ha recibido la confianza de esos ciudadanos y de esta Cámara. Pero también nos exige la coordinación con otras Administraciones, ya que todas constituimos el Estado, y

el fortalecimiento de nuestra propia institución de gobierno.

En colaboración con la Federación Riojana de Municipios los Ayuntamientos de nuestra región podrían ser pioneros, en culminar el proceso de descentralización que nos dimos con la Constitución. Los estudios técnicos para hacer realidad el Pacto Local están muy avanzados, lo mismo que el borrador del Proyecto de Ley de Régimen y Pacto Local de La Rioja, y de la Ley de Financiación Local. Asimismo, está en una fase muy avanzada el borrador de la futura Ley de Capitalidad para Logroño, cuyo reconocimiento financiero ya es una realidad desde el año 1998.

Por otra parte, desde el diálogo y el respeto común hemos avanzado en la colaboración en asuntos como la contabilidad municipal, la reorganización de los archivos, y, en los próximos meses, se dotará a los Ayuntamientos de un nuevo programa de informatización del Padrón Municipal continuo.

La relación con la Administración General del Estado ha sido y es, como no podía ser de otro modo, firme y cordial. A la colaboración en infraestructuras y servicios comentada anteriormente, debemos añadir el consenso en las nuevas transferencias. Como saben, pasado mañana la Comisión Mixta dará luz verde a seis nuevas responsabilidades: profesores de religión; profesores de instituciones penitenciarias; competencias de ejecución en materia de productos farmacéuticos; ampliación de competencias en materia de industria, energía y minas; competencias de actividades subacuáticas y náutico-deportivas, y mediadores de seguros. En total, sesenta nuevos profesionales y una dotación financiera de 468 millones de pesetas.

Anuncio también el comienzo del acercamiento de posturas en cuanto a las Políticas Activas de Empleo en consenso con los agentes sociales, así como la de Justicia. Y quiero apuntar, como he señalado en alguna ocasión, que las de Sanidad desde mi punto de vista las debemos ver con mayor lentitud, mucho más pausada, para que la firma se produzca en el mejor momento y en las mejores condiciones.

Confiamos también, asimismo, que con el Gobierno central se establezca un nuevo sistema de financiación, a través del máximo acuerdo entre

Comunidades Autónomas. El sistema de financiación de las Comunidades Autónomas es una pieza capital en el marco de la estabilidad del Mapa autonómico; dicha estabilidad pasa por alcanzar un alto grado de consenso en determinados puntos, que garanticen perfectamente los intereses de La Rioja. Por eso es preciso buscar un equilibrio entre los sistemas que se fundamentan en la suficiencia financiera de las Administraciones territoriales -con un mayor grado de autonomía financiera- y en la corresponsabilidad fiscal, activando -si es preciso- mecanismos de solidaridad como las Asignaciones de Nivelación que corrijan desequilibrios o efectos no deseados en la evolución del sistema. Un nuevo sistema, en definitiva, que mejore realmente el actual, que garantice la suficiencia financiera de las regiones, y que contemple avances en la corresponsabilidad fiscal en torno al I.R.P.F. y los impuestos especiales.

Respecto a nuestras relaciones con la Unión Europea destaco un acontecimiento ya mencionado, como es nuestra inclusión en el Mapa de Ayudas. Pero anticipo, que los menos crédulos que no daban o que no habían pensado en estar en el Mapa de Ayudas, que gracias a esta inclusión en el Mapa de Ayudas y en el Mapa de Fondos, vamos a poder percibir del orden de 20.000 millones de pesetas para el período 2000-2006.

He dejado para el final de mi exposición lo que podríamos denominar el fortalecimiento de nuestra Comunidad Autónoma, aunque hace un instante me referí a las próximas transferencias que llegarán a La Rioja. Fortalecimiento hacia dentro y hacia afuera y, como consecuencia, mayor cercanía a los administrados, que es -en definitiva- a quien nos debemos.

No es la primera vez, Señoría, que usamos nuestra capacidad normativa para seguir avanzando en la reducción de la presión fiscal. En 1995 disminuimos 5 puntos el Impuesto de Actividades Económicas. Hoy les anuncio a sus Señorías otra bajada del Impuesto de Actividades Económicas de 3 puntos para el próximo ejercicio económico, lo que supone un 20% de descenso; con lo que dicho impuesto, que afecta de manera especial a las pequeñas y medianas empresas y al comercio riojano, se habrá reducido prácticamente el 40% desde que asumimos la responsabilidad de gobernar. Es una decisión que se sustenta en la estabili-

dad presupuestaria de nuestra Comunidad Autónoma, a la que hemos llegado priorizando objetivos, optimizando recursos y obteniendo financiación extraordinaria, bien por la vía de fondos europeos bien a través de convenios. Al cierre del ejercicio 1999, el ahorro bruto alcanzaba los 12.327 millones de pesetas y la deuda viva neta de nuestra Comunidad Autónoma era de 17.256 millones de pesetas.

Y a ese resultado no son ajenos los trabajadores y funcionarios de la Comunidad Autónoma, con los que quiero compartir estos datos. Han participado activamente en el Plan de Modernización, gracias al cual han asumido nuevas dinámicas para que su trabajo alcanzase la calificación de excelente, que continuará en el recientemente aprobado Plan Estratégico de Calidad de los Empleados Públicos Riojanos. A su mejora salarial hemos destinado recursos con el objetivo de equiparlos a la media nacional, y, en el año 2003, estamos en disposición de implantar la jornada semanal de 35 horas.

El Plan de Modernización que les avanzaba anteriormente, basado en la intensiva aplicación del factor tecnológico en la Administración riojana, y los Planes estratégicos para la calidad en nuestra Administración y la sociedad del conocimiento en la región, ambos de julio pasado, comparten una creencia y una voluntad política común.

Una creencia. La convicción política de que la intervención del Gobierno es decisiva para que la Rioja esté embarcada en un proceso acelerado de modernización tecnológica, que asegure la transformación de nuestra economía en una nueva, capaz de competir y ganar en los años que vienen.

Y una voluntad política. La de afrontar el reto social que nos lanzan los enormes avances en el uso de las telecomunicaciones, con la decisión de que la sociedad riojana en su conjunto se adhiera, se beneficie, se aproveche del impacto tecnológico sin quiebra para nuestra cohesión social; el fortalecimiento de la igualdad de oportunidades y la garantía de que entre todos aprovechamos la constelación de oportunidades que se avecina.

Señorías, hoy en día, en cualquier lugar del mundo, en cualquier sociedad, el objetivo ya no es sólo decidir transformar en clave de mejora las condiciones de vida, las estructuras económicas y

los activos sociales culturales, educativos, asistenciales o cualquiera de los que definen nuestro modelo de sociedad del bienestar. La tecnología existente y la capacidad que tenemos todos los ciudadanos para usarla, es también un reto social cuya superación es determinante para que La Rioja pueda transformarse y afrontar el futuro.

Mi Gobierno asume el papel que le toca para desatar y dirigir este esfuerzo de innovación tecnológica, convencido –como vengo diciendo- de que es un factor decisivo en el progreso general de la sociedad. Para ello, de acuerdo con las estrategias marcadas en los Planes aprobados recientemente, la Rioja dispondrá de un haz de entes y programas de actuación –Agencia de Desarrollo Regional, Fundación para la Sociedad del Conocimiento FUNDARCO (Sociedad que se constituirá en las próximas semanas), la propia Universidad, los Ayuntamientos mediante Urbenet, Administración Pública Telemática, etc.- todos ellos capaces de extender con acciones concretas, muy precisas e intensivas, el uso innovador de la tecnología en la sociedad y en la economía riojanas. Acciones como el Portal Social para las organizaciones no gubernamentales; la construcción en nuestra Administración de la primera base de datos referencia con el nombre del ciudadano, necesaria para poder teletramitar sus asuntos; el programa Urbenet para los Ayuntamientos riojanos; o el Plan de telecomunicaciones; y todas las acciones que nacerán fruto de la implicación del esfuerzo público con las necesidades de colectivos y empresas privadas, deben construir un cimiento tecnológico capaz de aguantar los pilares de nuestra nueva economía.

También somos conscientes, además y especialmente de la responsabilidad política que atañe al Gobierno en este importante empeño, de que es la sociedad riojana en su conjunto, con todas las instituciones, incluido este Parlamento, la que debe ganar el reto aceptando las dosis de audacia necesaria para ganar. Ganar, Señorías, el futuro para La Rioja, es ganar las batallas en el exterior. La tecnología, mediante el uso intensivo de la red internet (uso educativo, comercial, cultural o de ocio), nos ha traído a los competidores a casa. Vencer en este nuevo reto pasa por elegir bien los campos de la batalla, y, sinceramente, creo que La Rioja con la voluntad política que expresan los

Planes estratégicos en vigor, está inmejorablemente situada en el terreno.

Si me permiten sus Señorías seguir con el símil guerrero, confío plenamente en el valor y la audacia de nuestros empresarios, de nuestros trabajadores, de todos los ciudadanos; y espero que todos los colectivos riojanos, sepan ver en la unión de sus esfuerzos el valor del éxito frente a terceros.

Señoras y señores Diputados, he buscado en mi intervención destacar el orgullo que sentimos como región, y la apuesta por la innovación y la modernidad; dos conceptos compatibles, pero que en vísperas del siglo XXI requieren una puesta a punto. Por esta razón también, el próximo año traeremos a esta Cámara dos proyectos de Ley: uno de Identidad Riojana y otro -importante- sobre la Firma Electrónica; dos iniciativas para reafirmar jurídicamente nuestra personalidad, para seguir creando Comunidad.

Señorías, es voluntad del Gobierno y del Presidente compartir el proyecto de La Rioja con la sociedad desde los puntos de vista social y político. La experiencia nos ha mostrado que el diálogo social ha funcionado con los diferentes colectivos y que los agentes económicos y sociales documentaron con su firma sus compromisos en el Pacto por el Empleo, y estamos en estos momentos iniciando ya las negociaciones para la firma de un nuevo Acuerdo.

Hoy podemos hablar de la voluntad del Gobierno, para impulsar el diálogo político en este foro que representa el Parlamento. Dialoguemos, elaboremos, propongamos iniciativas que enriquezcan el proyecto político que les acabo de presentar, con el ánimo de buscar el bienestar de los riojanos. Éste es mi deseo, del que quiero dejar constancia una vez más, para que dé sus frutos en beneficio de nuestra tierra. Muchas gracias. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE: Sí. ¡Silencio! Gracias, señor Presidente. Y finalizada su intervención, suspendemos la sesión hasta mañana a las dieciséis treinta horas. Se levanta la sesión.

(Se suspende la sesión a las dieciocho horas y treinta minutos).



DIARIO DE SESIONES DEL
PARLAMENTO DE LA RIOJA

**HOJA
DE SUSCRIPCIÓN**

Nombre

Dirección

Teléfono *Ciudad*

C. P. *Provincia*

Deseo suscribirme al Diario de Sesiones del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... *a* *de* *de* 2000.

Firmado,

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm. 2037.0070.78.0101566628, o giro postal dirigido al Parlamento de La Rioja, c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 LOGROÑO (La Rioja).

Precio de suscripción: Anual 6.000 pts. Número suelto 200 pts.

Nota:

La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

PARLAMENTO DE LA RIOJA**SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES**

Suscripción anual al Boletín Oficial:	5.000 pts.
Número suelto:	100 pts.
Suscripción anual al Diario de Sesiones:	6.000 pts.
Número suelto:	200 pts.

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, c/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037.0070.78.0101566628, o giro postal dirigido al Parlamento de La Rioja, c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 LOGROÑO.

Edita: Servicio de Publicaciones del Parlamento de La Rioja.

Imprime: Parlamento de La Rioja.